

 <b>CHIAPAS</b> <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCB_FR_07</b>	<b>V00</b>	

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N.º. LCPE/ISSTECH/016/2024, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 03 DE OCTUBRE DEL 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE; L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N.º. LCPE/ISSTECH/016/2024, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA; FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

1.- **COMO PRIMER PUNTO.-** SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

- 1.1. ADRIANA MEDINA RAMIREZ, REPRESENTADO POR EL C. NATANAEL MORALES RUIZ.
- 1.2. COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.
- 1.3. ABASTECEDORA FARMACEUTICA ESPECIALIZADA MAS SALUD, S.A DE C.V. REPRESENTADO POR LA C. ESTHEPANI ESMERALDA CRUZ GORDILLO.
- 1.4. DATAL INTEGRAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR LA C. SARA GUADALUPE PÉREZ URBINA.
- 1.5. INSUMOS HOSPITALARIOS ALPHA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. SANDRA PALOMA SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

2.- **COMO SEGUNDO PUNTO.-** SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL PUNTO 4.1 PARA SU RECEPCIÓN EN SU ORDEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, PROCEDIÉNDOSE COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN LA LEY EN LA MATERIA A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

2.1.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE ADRIANA MEDINA RAMIREZ, REPRESENTADO POR EL C. NATANAEL MORALES RUIZ; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.2.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO, ; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.3.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE ABASTECEDORA FARMACEUTICA ESPECIALIZADA MAS SALUD, S.A DE C.V. REPRESENTADO POR LA C. ESTHEPANI ESMERALDA CRUZ GORDILLO; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.4.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE DATAL INTEGRAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR LA C. SARA GUADALUPE PÉREZ URBINA; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE OBSERVA QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) PUNTO 3 NO PRESENTA LAS ORIGINALES DE INE DE LOS TESTIGOS Y DE QUIEN RECIBE EL PODER; INCISO T) PRESENTA BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO, SE SOLICITA AL 31 DE AGOSTO DE 2024; INCISO U), PRESENTA ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MAYO, SE SOLICITA AL 31 DE AGOSTO DE 2024; POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

*(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)*

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCB_FR_07</b>	<b>V00</b>	

SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

2.5.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE INSUMOS HOSPITALARIOS ALPHA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. SANDRA PALOMA SÁNCHEZ SÁNCHEZ; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE OBSERVA QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO A) PRESENTA PREREGISTRO DE PROVEEDORES, SE SOLICITA CEDULA DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES VIGENTE; INCISO C) NO PRESENTA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA; INCISO F) PUNTO 3 NO PRESENTA LAS ORIGINALES DE INE DE LOS TESTIGOS Y DE QUIEN OTORGA EL PODER; INCISO J) NO PRESENTA DECLARACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL NI ACUSE DE RECIBO; INCISO T), PRESENTA BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO SIN LA COPIA DE CEDULA DEL CONTADOR, SE SOLICITA AL 31 DE AGOSTO DE 2024; INCISO U), PRESENTA ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE JULIO SIN LA COPIA DE CEDULA DEL CONTADOR, SE SOLICITA AL 31 DE AGOSTO DE 2024; INCISO V) NO PRESENTA ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO DEL SIEM; POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA SOLICITADA, QUEDA SUJETA A LA EVALUACIÓN EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERA REALIZADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y LA CONVOCANTE, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 10:00 HORAS.

CABE HACER MENCIÓN QUE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DESCALIFICADOS NO SE APERTURAN Y SE DEVUEVEN AL FINAL DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/016/2024.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON EN DOS TANTOS ORIGINALES, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO  
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTICULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS</b>	PC-DAQ-LCB_FR_07	V00	

**ASESOR**

**C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO**  
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL  
 ISSTECH

**INVITADO**

**C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR**  
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**ÁREA REQUERENTE**

**DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS**  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

**DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTINEZ DE ESCOBAR**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

**PROVEEDORES**

**C. NATANAEL MORALES RUIZ.**  
 EN REPRESENTACIÓN DE ADRIANA MEDINA RAMIREZ

**C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.**  
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA MEDICA  
 MS, S.A. DE C.V.

**C. ESTHEPANI ESMERALDA CRUZ GORDILLO.**  
 EN REPRESENTACIÓN DE ABASTECEDORA FARMACEUTICA  
 ESPECIALIZADA MAS SALUD, S.A DE C.V.

**C. SARA GUADALUPE PÉREZ URBINA.**  
 EN REPRESENTACIÓN DE DATAL INTEGRAL SOLUTIONS,  
 S.A. DE C.V.

**C. SANDRA PALOMA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
 EN REPRESENTACIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS ALPHA,  
 S.A. DE C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/016/2024, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2024.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).